

un examen digno de elogio, demostrando conocimientos mayores de los que pueden esperarse a la edad de tan pequeños alumnos.

Terminada la representación de las comedias, S. E. hizo el reparto de premios, consistentes en primorosos libros de oraciones y recreo, rosarios y juguetes.

Visitamos la exposición de labores, que es notabilísima, pudiéndose admirar en ella varias obras maestras y trabajos de verdaderas artistas.

Merecen mención especial dos cajones bordados en sedas por las señoritas Angeles Martín y Conchita Cuesta. Una colcha de malla y pintura, de la señorita Amelia Salmerón. Cuatro toallas bordadas en seda por las señoritas Amelia Salmerón y Augustas Mocho. Dos mantelerías de frutas, por las señoritas Carmen Salmerón y Angeles Martín. Tres juegos de ropa de cama, primorosamente bordados por las señoritas María Camblí, Carmen Gállez y Brígida López. Dos toallas de encaje inglés, por la señorita Concepción Flamar.

Visitamos la exposición las familias de las alumnas y otras muchas distinguidas personas invitadas, haciendo de la misma grandes elogios.

Nuestro venerable Prelado salió satisfechísimo, juzgando que los concurrentes, del celo, asiduo y amabilidad de las religiosas.

En el colegio de Santa María Egipciaca se han hecho recientemente importtantísimas mejoras en la parte del edificio destinado a clases, ampliándolo, con otras dos, espaciosas y ventiladas, donde se instalarán los párvulos. El pavimento de ambas naves es de mármol de colores, reglado, lo mismo que el del extenso pasillo, por don Joaquín Guardiola.

Se ha reformado también un gran patio de recreo, pavimentándolo con losas cedidas por el señor cura-párroco de la Magdalena, don Enrique Barroja.

Felicitemos a la comunidad por el éxito que significa el acto de ayer.

El problema azucarero y los impuestos

El proyecto de nuevos impuestos sobre la industria azucarera anunciado por el actual Ministro de Hacienda, ha producido un efecto deplorable en la opinión y una justificada intranquilidad en la clase agricultora.

La intensa crisis que viene atravesando la industria del azúcar en España, no creemos tenga solución favorable en las orientaciones que se marcan en los proyectos del señor Ceballos, sino que, por el contrario, es de temer que se agudizará y agravará.

Los agricultores y los consumidores, al llegar hasta originar conflictos económicos y choques de intereses entre agricultores e industriales, de dolorosas y lamentables consecuencias.

No nos creemos con la suficiente necesidad para resolver el intrincado problema azucarero, con muchos y variados los términos y factores que lo integran, para que tengamos la vana pretensión de presentar una solución favorable; pero lo que sí podemos hacer, obedeciendo en parte al encargo que fuimos honrados por la Cámara Agrícola de Granada y su digno presidente, es presentar algunos antecedentes y datos interesantes que sirvan para formar juicio aproximado respecto a la forma conveniente de plantear el problema con la mayor aproximación a la realidad. Empezaremos, pues, por los antecedentes históricos como precursores del estado actual.

Antes de 1892, no existían en España más que unas cuantas fábricas de azúcar de caña en las costas de la región andaluza, industria peninsular heredada de los árabes y que producía relativos beneficios a los agricultores y fabricantes por tener sobre el azúcar importado de Cuba y Filipinas el margen protector del gasto de transportes que aquellos tenían que pagar para llegar a España; pero desde el año citado en que se este blético en Granada por los señores Rubio y Orús la fábrica de azúcar de remolacha y casi al mismo tiempo en Córdoba, por el señor Conde de Torres-Cabrera no ha cesado el incremento de esta importante industria, pero con tanta impremeditación y avaricia, que persiguiendo las acaudaladas ganancias que produce el negocio de los azúcares a raíz de la pérdida de las Colonias, cuando se cerró nuestro mercado a la importancia de las que aquella precedencia que en el transcurso de pocos años no solamente produjimos azúcar para el consumo de la Nación, sino que en la actualidad existen 94 fábricas cuya potencia productiva casi triplica la cantidad de azúcar que consume el país.

Esta situación originó una baja en el precio del azúcar tanto por la competencia entre los fabricantes como por la necesidad de la salida al exceso de producto, pero como era natural quedaban comprometidos y en grave riesgo los intereses de la hasta entonces próspera industria. De ese estado anormal nació la idea de formar la Sociedad General Azucarera Española con los propósitos de cooperar la fabricación, disminuir la producción e impedir la baja en los precios.

Desgraciadamente, aquella idea quizá bien concebida, no muy mal realizada, y peor desarrollada, la Sociedad General solo alcanzó a sus diversos propósitos uno, el del encarecimiento del azúcar. No consiguió reducir la fabricación por que con el mismo dinero aunque pagó espléndidamente la adquisición de algunas fábricas, se levantaron otras nuevas y mejor que las que se habían destruido.

esa competencia mientras duró, fué favorable para los intereses de los agricultores que vendían la cosecha de remolacha antes de sembrarla y a precios bastante elevados, estableciéndose verdaderas quejas entre los fabricantes por cooperar con antelación aquella necesaria primera materia para asegurar el trabajo de su fábrica y las ganancias que todavía quedaban en la elaboración de azúcar.

La Sociedad General se propuso abatir, aplastar con sus millones, influencias y fuerza económica a las fábricas libres que tan duramente la combatían; ese fué el error de aquella Sociedad; esta adquirió 58 fábricas entre buenas y malas, aunque en mayor número estas últimas, con el fin de poseer la producción de una mitad los enormes gastos de Consejo, administración, personal técnico, administrativo, subvención, alquileres, etcétera, etcétera, fueron una enorme, un lastre tan pesado que no podía marchar y efectivamente no pudo realizar sus propósitos.

Por el contrario las fábricas libres de maquinaria moderna y perfeccionada, con pocos gastos y vendiendo el elevado precio que marcaba la Azucarera en el mercado realizaban grandes ganancias y fabricaban cada año más azúcar, así pues, la Sociedad General fabrica cada vez menos y aunque el azúcar se vendía caro no podía ganar, las fábricas libres producían cada vez más y ganaban mucho.

El instinto de conservación y el tratar de librar tantos intereses comprometidos obligó a la Sociedad General a procurar su salvación con una ley que por fin consiguió el señor Osmo; pero después de tres años vemos que tampoco fué aquella ley medio de salvación, puesto que si bien no se han levantado nuevas fábricas, tampoco ha disminuido el exceso de producción y el sobrante de azúcar que era en el año 1906 de 72 000 toneladas, llega en 1909 a 115 000.

Cuando la Sociedad General vio que a pesar de sus esperanzas no bastaban a salvar la situación, las ventajas que le daba la ley, desistió de su feroz, después su actitud belicosa y se llegó a un convenio de acuerdo con las fábricas libres, y en Noviembre de 1908 se realiza en Granada la fusión de las cinco fábricas que de ese carácter existían y lo mismo habrá ocurrido en Aragón, Navarra, etc.

Pobres agricultores, y pobres consumidores! Ya no hay competencia. El trust marca un solo precio de compra de remolacha: 30 pesetas toneladas de 6°, y una peseta dácima de exceso, y el mismo trust compra a los fabricantes el azúcar elaborado que previamente se determina.

Y ya tenemos el estado actual: Una sociedad o compañía que sustituye al agricultor el precio máximo a que quiere comprar la primera materia y esa misma Sociedad que marca al consumidor el precio. ¿Qué le va a vender el productor? Natural y justo encuentro que la Sociedad General azucarera trate de defender y salvar los intereses y capitales que represente, pero hay que confesar que hasta la fecha no ha acertado en el procedimiento para conseguirlo, y tenemos que siga en tan grave compromiso sin acertar el verdadero camino ni la favorable solución.

No pueden infringirse las leyes económicas por mucho tiempo sin sufrir sus inevitables y dolorosas consecuencias; no es posible tampoco vencer artificialmente las leyes naturales; no bastan ni la voluntad ni el talento del hombre para desequilibrar el sólido cimiento del comercio e industria universal, toda acción y trabajo acumulado en tan descaído sentido se traduce siempre en perjuicio evidente para la agricultura, la industria, el comercio y el consumo de la nación en que eso ocurre.

Así observamos actualmente en España un estado que demuestra claramente nuestras afirmaciones, pues ve que a un exceso de producción de azúcar y a una acumulación de existencias sobreabundantes de esa materia, corresponde un precio exorbitante en su venta para el consumidor. Al mismo tiempo se da este otro fenómeno, que cuando más se eleva en estos últimos años el valor del azúcar, más baja el precio de las primeras materias que sirven para su elaboración, caña y remolacha, y por último que los gananciales que parecía debía percibir esta industria, no existen o por lo menos son insignificantes para el grupo industrial más importante del país, o sea para la Sociedad General.

En esta situación gravísima para agricultores, industriales y consumidores se anuncia una nueva elevación de contribución sobre esta industria y pensamos como estupor en sus terribles consecuencias.

Efectivamente hemos visto que como es natural a una elevación de precio en un producto, corresponde una disminución en el consumo; este era antes de la ley de 1897 de 106 000 toneladas al precio de 98 pesetas los 100 kilogramos; en estos tres años últimos el precio se ha elevado a 118 pesetas y el consumo ha descendido a cerca de 6 kilogramos de azúcar por habitante y año y en el último año a 5 kilogramos.

Pues si los precios bajaran el consumo se elevaría, por que la capacidad del mercado es todavía muchísimo mayor de lo que se puede suponer; mientras en España resulta que solo se consumen 5 kilogramos de azúcar por habitante y año a Inglaterra corresponden 44 kilogramos, Canadá 42, Suiza 34, Alemania 14, Francia 13, Bélgica 11, Austria 8 y naturalmente Turquía e Italia quedan debajo de nosotros en ese concepto.

Hoy que el azúcar se considera como un alimento de primer orden; hoy que

mo humano se producen al desintegrarse el azúcar como material de energía muscular; hoy día en que todas las naciones civilizadas luchan contra el alcoholismo y tratan de librar al obrero y trabajador del campo de la excitación artificial y nociva de las bebidas espirituosas que en cuyas falsas llamamanas de aparente energía y vitalidad queman las entrañas y destruyen el organismo del consumidor, en nuestro país tratan de que aún sea más difícil para la clase jornalera el uso del azúcar y resulte un artículo de lujo. En lugar de la copa de aguardiente y el vaso de vino en que el trabajador busca equivocadamente fuerzas para continuar su labor, el vaso de agua azucarada, la copa de jarabe aromatizada, la bebida de dulce taza de yerbas olorosas, repudiaria sus energías, daría actividad a sus músculos y sostendría serenamente su vida.

El ciclista, el gimnasta, el caminante, todos estos que hacen violentos esfuerzos, prescriben el alcohol y usan bebidas azucaradas con conocimiento de su utilidad.

Piensa el señor ministro de Hacienda con 50 millones de pesetas que obtendrá de la industria azucarera y es un grave error; 1° porque no los pagaría la industria, sino la agricultura, puesto que el fabricante rebajará en la compra de remolacha y caña la cantidad necesaria por lo menos para pagar esas 15 pesetas de aumento que tiene en la contribución; 2° porque el consumo disminuirá y no se llegará ni a la cifra del último año; 3° porque otras industrias buscarán en la sacarina el sustituto del azúcar y 4° porque el contrabando aumentará proporcionalmente; 75 céntimos de derechos por kilogramo de azúcar, permite aunque con alguna exposición obtener un buen jornal a los habitantes próximos a la frontera o a Gibraltar, que no tengan otra más lucrativa ocupación que la de que tener en cuenta que en Francia y en Gibraltar está el kilogramo de azúcar en buena clase a menos de 50 céntimos.

No se escarmenten a la viticultura española que solo encontraba una favorable solución para su crisis en la fabricación de alcoholes y de aguardientes, se la mató con la ley de alcoholes que produciendo al Tesoro unos 15 millones de pesetas, ha arruinado y hecho perder más de 100 millones al país productor y ahora ante la crisis del azúcar vemos se va a repetir el mismo fenómeno.

De desear es que con meditación y conocimiento se encuentren soluciones más racionales y convenientes para evitar se agudicen las fuentes de riqueza por tribución excesiva y se sumerja en la ruina y despoblación a provincias enteras que entre convulsiones de agonia trastornan la tranquilidad y normalidad de toda la nación española.

Podremos tener la esperanza de que se atenderán nuestros desinterésados deseos?

HATASÍ LÓPEZ BASTOS.
Granada 25 Julio 1910.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Torres Callejas, Moja no Pérez, Montes Sierra, López del Hierro y Valverde Márquez.

Se acordó: Conceder ingreso en Dementes a José Olmo Martínez y en el Hospicio a Elisa y José Hidalgo; Filomena Benja Martínez, Josef Sánchez Sierra, Antonio Jiménez Puertas, Francisco Reñán Ortiz y Juan Fernández y Fernández.

Aprobar los decretos de ingreso en Dementes de Juan Fernández Miranda y Cándido Peramo Montero y en el Hospicio de Manuel Jiménez Moreno, Francisco Barandela Lara y Lázaro y Emilio Millán Expósito y salida del Hospicio de Soledad y Francisco Rodríguez Valderama.

Quedan aprobados los reconocimientos de créditos del año último, para que puedan ser incluidos en los próximos presupuestos.

Se conceden un mes de licencia al presidente de la Diputación señor Díaz-Palomares, a don Ricardo Cortez, regente del Hospital de San Juan de Dios y al auxiliar don Eduardo Luján y al practicante del mismo establecimiento don José Valenzuela.

Aprobar los certificados de bonos de los meses de Junio último y gente de 1 196'91 pesetas por impresión de listas electorales.

Quedar enterados del pago de las estancias causadas en Dementes por doña Cristina Mesa, acordándose se expida el oportuno certificado.

Se da cuenta del oficio del Diputado Visitador del Hospicio, en el que se señala los niños que han de disfrutar las libretas de bonos concedidos por la Junta provincial de Instrucción pública y se acuerda que a la mayoría de edad se les rinda su importe y en caso de fallecimiento de alguno, la Diputación designe al niño que le ha de reemplazar.

Que se tramiten los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión, que declaraba nulas las elecciones municipales celebradas en Baza y de las Villas y la validez de la proclamación de concejales en Gu. jur Alto.

Trasladar del Hospital de San Juan de Dios a Dementes, a la enferma Dolores Pérez Alvarez.

En el expediente seguido contra María Pineda de la Santísima Trinidad Expósito, se acuerda oficiar al Juzgado de instrucción para que acuerde el reintegro en el Hospicio de la referida joven.

Elevar a definitivo el acuerdo celebrado para el arrendamiento del lavadero propiedad del Hospital de San Juan de Dios, adjudicatose a Teresa Gil López.

ta a los empleados de la sección de quintas, por los trabajos extraordinarios. Nominar médico honorario de Dementes, a don Francisco Sánchez Geron.

Y por último se acuerda celebrar ocho sesiones durante el presente mes, en los días martes y viernes de cada semana.

La semana en la Bolsa

(ON NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ninguna sensación de extraordinario alcance ha producido en la Bolsa el anuncio de que en la primera decena de Agosto se verificará la emisión de obligaciones del Tesoro. Durante el curso de la semana ha habido una notable falta de negocio y mucha pesadez, mantenida por la firmeza de la Denda reguladora. En Bilbao sigue imperando la tranquilidad a pesar del movimiento huelguista y la aglomeración de las fuerzas militares. El suceso más trascendental que acaba de ocurrir, es la ruptura de relaciones con el Vaticano, precisamente el mismo día en que se ha cerrado la liquidación de Julio. El mercado se halla en buenas condiciones, habiéndose deshecho contra viento y marea, a la vez que se aligeran las posiciones alcistas y se creaban algunos descubiertos por consecuencia de las frecuentes alternativas. Una baja de 25 céntimos en tiempo de verano, no puede considerarse como sistema alarmante, dado el vasto volumen de las operaciones que se verifican al contado. En cambio la liquidación cierra con alza de 10 céntimos, a pesar de que un sábado, como víspera de un día festivo, es poco propicio para favorecer las iniciativas de los especuladores, cuando los tradicionalistas bilbaínos se atreven a notificar al presidente del Consejo de ministros en energético telefonema un propósito de entender la guerra civil. Estas manifestaciones producen algún efecto en la Bolsa de París, e inquietan a los escasos profesionales del mercado madrileño.

El interior a fin de mes, que se cotizaba en la semana anterior a 84'95 cierra a 84'40 al terminar la liquidación, con mejora de 10 céntimos respecto a los carnos precedentes.

El próximo apenas ha sido objeto de operaciones, su último cambio es el de 84'60, también con avance de cinco céntimos.

El Contado oscilando a los repetidos ataques de la especulación, pierde 50 céntimos en la partida que cierra a 84'50. Los títulos pequeños a 86'20.

Los Amortizables son objeto de poco negocio; el viejo queda a 102'10, perdiendo una igual fracción; el nuevo se cotiza a 93, sin novedad apreciable. En los valores industriales y bancarios hay poca animación. El Banco de España continúa cotizándose a 455. Los Tabacos han subido hasta 366 y quedan sin operaciones. Entre los bancos americanos, el del Río de la Plata se publica a 554 pesetas al contado y 553 al próximo. Los Ferrocarriles apenas se mueven, quedando los Nortes a 83 y los Alcantas a 90'30. Las Azucareras continúan con ventas sin posiciones y avanzan un punto para cerrar a 62 las preferentes y a 18'50 las ordinarias, quedando las obligaciones a 83'75.

Los Francos toman nuevos bríos, pasando desde 7'60 a 7'80, por efecto de las necesidades de fin de mes. Las Libras se cotizan a 160'25, a un nivel superior al que se registró por los incidentes de la cuestión religiosa cierra a 94 con pérdida de 40 céntimos.

José María de AREVALO.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Churruana. El plazo para la admisión de solicitudes es de 15 días.

También se encuentra vacante la plaza de alguacil portero del Juzgado municipal de Puebla Don Rodríguez, pudiendo ser solicitada en igual plazo que las anteriores.

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circulo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 764 raciones.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reténese toda limitación.

Solicitudes

Han solicitado a los señores Jueces municipales de Izalco, don Antonio Morales Martínez, don Antonio de Dios Sampedro y don Federico Martín Abril.

Cobranza

El Ayuntamiento de Santisteban anuncia la cobranza del tercer trimestre de los repartos de consumos y guardería rural, correspondiente al actual ejercicio.

Detenidos

La guardia civil de Orgiva ha detenido a los vecinos de dicha ciudad Manuel López, Diego Hidalgo Brajos y Francisco Orrellana, autores de las heridas que sufrió su vecino Manuel Hidalgo.

La de Zafarraya, a Emilio Bañista Moreno, autor del hurto de trigo a Nicolás Fries.

Reperto

El Gobernador civil ha aprobado el reperto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix.

Asilo de mendicidad

Ayer fueron detenidos por el vigilante Domingo Meliá y los guardas municipales número 80, cuatro los siguientes pobres, que ingresaron en el Asilo de mendicidad:

Luis Lozano Rodríguez, Carmen Lozano Rodríguez, Manuel Hernández García, Antonio Jiménez López y Manuel Almanza Martínez.

Regreso

Ha regresado de Berja (Almería), donde ha permanecido una corta temporada el agente de Vigilancia de esta Capital, don Julio Manrubia.

Boda

Hoy a las ocho de la mañana, contra ratrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Francisca García Grola con don José Comba López Grande.

Un ruego

Los vecinos de la Plaza de Bibarrambla se quejan a nosotros de la oscuridad que reina en aquel sitio casi toda la noche.

No tan sólo se llevaron el foco que allí había para instalarlo en la Plaza Larga del Albaicín, sino que se les dejó sin un farol encendido.

Rogamos al señor Alcalde atienda el deseo de los indiozados vecinos, de colocar un nuevo foco, pues tanto en la Jugar como en otro hacen bastante falta. Así lo esperamos.

Posición

En atento B. L. M. nos comunicó el nuevo jefe de la Sección de Positos de esta provincia, la toma de posesión de dicho cargo; solicitando al mismo tiempo nuestro modesto concurso para la obra de reorganización de tan benéfico establecimiento, base de la prosperidad y auxilio eficaz del pequeño pugujero.

Nosotros, desde las columnas de nuestro periódico, ofrecemos al nuevo jefe de Positos coadyuvar a todo lo que tienda a beneficiar a los pequeños labradors, por desgracia tan olvidados de los poderes públicos.

SUCESOS LOCALES

Un accidente

Ayer a las cuatro de la tarde, en ocasión de ir subido en los barcos de un carro, un sugeto cuyo nombre se ignora, tuvo la desgracia de sufrir un accidente y caer al suelo, no causándose por fortuna ninguna lesión.

Varios transeúntes que se acercaron a la de la desgracia, prestaron auxilio al cartero.

Atropellada por un tranvía

Ayer a las diez de la mañana, en ocasión de cruzar la calle de la Alhondiga Gertrudis Triviño Garela, de 45 años, fué atropellada por el motor número 8, resultando con la fractura del brazo derecho.

Fuó auxiliada por el guardia de seguridad número 11, que la condujo a la casa de Socorro.

Después de curada pasó a su domicilio, calle de Panaderos, número 24.

Gertrudis es sorda.

Iban en el tranvía el conductor número 6 y el cobrador número 20.

ACADEMIA DE ARTEAGA

Fundada en 1893, Cuesta de Aixa núm. 4.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria

NOMBRES	Notas medias	Academias	OBSERVACIONES
D. Ricardo Rodríguez Vito	13.175		
D. Rafael Márquez Castillejo	12.125	Artillería	
D. Ramón Algarrá Oña	9.125		
D. Pedro Segura Lacomba	8.450	Caballería	
D. Ramón Algarrá Oña	13.650	Infantería	
D. Rafael Bada Parál	11.825	Ingenieros	
D. Luis Ruiz Jiménez	13.825		

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre.

Otros productos que se venden en las Aguas de Lanjarón

JABONES VIRGEN DE BELEN. Clase primera, estilo sevillano, kilo 30 céntimos. Idem segunda amarillo, kilo 30 cént. Idem tercera moreno, kilo 60 cént. FINOS; Anisado; Cacha; 2 pesetas kilo en polvo para barberos, 30 cént. paquete de jabón y el de jabón al por mayor.

CERAMICA ACCITANA

GUADIX-GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87. GRANADA.

SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ

Gran Fábrica de Mosaicos Marmóleos

16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

Venta exclusiva de los Cementos Portland de la «Société J. y E. A. Pavin de Lafarge» (Marsella). Cementos artificiales, naturales, lentos y rápidos, marcas Lafarge, Vicat, Monette, Valentine y Roquefort y legítima Cal Teil.

Sin competencia en calidad y precios.

Teléfono núm. 249.

PAQUETES DE	PASTILLAS	RESEÑA
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos	14 16 1 y 24
2.ª marca: Chocolate de semillitas...	300	125, 15, 175 2 y 250
3.ª marca: Chocolate económico...	350	14 16 1 y 24
		1 y 125

Capitas de mentolado 8 pesetas, con 61 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porción: 200 gramos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall...

Del hecho se ha dado conocimiento al juez de instrucción del Sagrado.

Morrido por un perro
En la casa de Socorro fué curado ayer a las once de la mañana, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha, Gabriel Martín Sánchez.

Lesionados
Ayer fueron curados en la casa de Socorro, los siguientes individuos:

Manuel López Robledo, de 2 años, de luxación del codo derecho.

Ramón Aguilár, de 44 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana derecha.

Se las produjeron casualmente.

Hotel Malagueño

EN LANJARON
Habitaciones amplias, con leoneta de portland, de techo elevado, bien orientadas, magníficas vistas al mar y a un bello y delicioso campo. Tiene elegante y espaciosas terrazas con toldo y persianas, para cómodo recreo y descanso tanto en las horas de calor como por la noche. La cocina dirigida por el renombrado D. José Silva no admite competencia, y pone esta hotel a la altura de los que gozan de más justa y merecida fama en los balnearios de España.

El Vergel

E. Granados

9 ZACATIN, 9

(Junto al establecimiento LA ESPERANZA)
Primera casa en flores artificiales. Especialidad en coronas fúnebres. Palmeras naturales y macetas mayólicas, a precios de fábrica. Precios sin competencia.

La Confianza

Calle de Mendez Núñez 10 (antes Navas)

SUBASTA

El día 3 de Agosto de 1910, a la una de su tarde se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Mayo de 1909 al 31 del mismo mes y año hubiesen cumplido doce meses y no hayan sido retirados o renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 5 de Julio de 1910.

Equivalencias métricas

de la PROVINCIA DE GRANADA

por D. Luis Marell y Terry

Este libro, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GAZETA DEL SUR; destinándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paul de San Justo.

Obras nuevas

El mundo en Cuba.—Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mundo, por el General Weyler.

Tomo primero, 10 pesetas.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Una calumnia más...

Madrid 2 (17:50)

La prensa radical inventó hace varios días una historia horrible, para difamar a las religiosas oblatas de Ciempzo.

Asegura esa prensa que en el convento de las referidas religiosas había fallecido una joven acogida en dicho establecimiento, atribuyendo la muerte a supuestos martirios a que fue sometida la expresada joven; pero, habiéndose practicado averiguaciones e instancias de las religiosas de la mencionada comunidad se ha evidenciado que la muerte de la supuesta mártir, fue debida a una larga enfermedad y que además esta enfermedad la sufrió en el domicilio de su familia.

Esta proclama su eterno agradecimiento a las madres oblatas de Ciempzo, que asistieron a la enferma, con la solicitud y el cariño que siempre demuestran estos seres abnegados que pasan su vida laborando por el bien de sus semejantes.

La conducta desentendida de los periódicos radicales está siendo objeto de generales censuras.

Los propios periódicos seculares decían que este es un suceso vulgarísimo, el que no caben responsabilidades para nadie, pero después escriben villos panes, atentando siempre al sectorio, objeto que persiguen.

Reunión de ministros

Madrid 2 (18:00)

En el Ministerio de la Gobernación se reunió esta tarde los señores Canales, Merino y Burell para tratar de los asuntos de actualidad.

Al salir los citados ministros dijeron a los periodistas que les esperaba, que la huelga de Bilbao sigue igual, preocupando seriamente al Gobierno la perturbación que tal estado de cosas lleva a la de local.

Los ministros negaron que haya facilitado informe la comisión de la Junta de Reformas Sociales que marchó a Bilbao a estudiar el conflicto y buscarle solución satisfactoria.

Interrogados los ministros acerca de lo que se celebraría el Consejo que ha anunciado, confirmaron que este tendrá lugar el viernes por la mañana.

Asuntos para el Consejo

Para asistir a este Consejo que reviste gran importancia, esperase al ministro de Hacienda que se encuentra en redilla.

El señor Cobian tiene terminados tres proyectos de importancia y de ellos dará cuenta en la reunión de ministros anunciada.

Viaje de los reyes

Madrid 2 (19:15)

Noticias oficiales dan cuenta del paso de la estación de Rambouillet, del tren que viajan los reyes de España.

Según esas noticias no corre novedad en los reyes viajeros.

En la citada estación conversó don Carlos con el ministro de España en Italia, señor Pérez Caballero.

Protestas pacíficas

Madrid 2 (20:15)

durante la mañana de hoy han defendido la Nunciatura gran número de señores, dejando su tarjeta en señal de protesta pacífica y elocuente contra el poder sectorio del gabinete que preside el señor Canales.

El propio señor Merino no ha podido menos de reconocer el crecido número de señores que han defendido por la Nunciatura y la incontestable trascendencia que el acto realizado.

Horas católicas y damas rojas

Madrid 2 (20:30)

El donde de Sagasta ha manifestado en algunas poblaciones, los elementos católicos reaccionan con gran profusión en las que se consiguen estas horas del número de señores católicos y damas rojas, estableciendo compañía en todo lo que representan y van y otras.

El señor Calbetón

Madrid 2 (20:35)

El ministro de Fomento, señor Calbetón, se encuentra ya restablecido, habiéndose en su despacho.

El recibimiento de los periodistas que le fueron por su mejoría.

El señor Calbetón manifestó a los periodistas que había ordenado se activen sea posible los trabajos para la construcción del ferrocarril de Noguera-Pares.

Francos y Calbetón

Madrid 2 (20:45)

El Alcalde de esta corte, señor Francisco Rodríguez ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle algunas aclaraciones a la reciente Real orden dictada de la proyectada Exposición de

¿Qué será?

Madrid 2 (22:15)

Los ministerios manifestaban esta tarde que mañana se dará publicidad a un importante del Gobierno.

Se sospecha que se trate de algo relacionado con las cuestiones pendientes de la Santa Sede.

Exposición de Ciempzo

Madrid 2 (20:10)

Los médicos forenses han hecho la necropsia a la acogida en el convento de

Teresa Tones, que así se llama la joven, fue presentada por los periódicos radicales y trusteros como víctima de los crímenes que se cometen en los conventos, haciendo con tal motivo una asquerosa campaña periodística.

Para realizarla han llegado los redactores de España Nueva, El Radical y El País a tomar el nombre de la Agencia Católica para presentarse en el convento y obtener la información que después traduce en su gusto antierótico; y los redactores de El Radical de Madrid, que no se avergonzaron en hacerse tener por unos momentos por periodistas navarros muy ostentosos para obtener buena acogida en el convento, y luego desfigurar los hechos que les relataban, para adosarles con el conveiente a su fudole mercedamente irreligiosa.

A pesar de las referencias que del suceso han dado los periódicos impíos y seculares, la diligencia de la autotia ha demostrado que la muerte de Teresa Tones, debió a natural atrofía de los pulmones y a la insuficiencia valvular del corazón.

Tres contusiones insignificantes que presentaba produjeron algunos de sus ataques epilépticos.

Otros datos fisiológicos demuestran la desahogada conducta moral de Teresa, lo cual debió obligar a sus padres a retirarla del convento que sege a muchachas extraviadas.

Restablecida queda, por tanto la verdad de los hechos, y comprobada la inocencia de las monjas siendo cuanto se ha dicho del suceso, patrañas mentiras y columnas de la prensa del trust.

Reserva de Cobian

Madrid 2 (22:20)

El ministro de Hacienda, señor Cobian, se ha negado a indicar la índole de los proyectos que tiene ultimados, hasta que los conozca el Consejo.

Visita

Madrid 2 (22:20)

Una comisión de catedráticos ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Censuras

Madrid 2 (22:20)

El periódico La Epoca, en su número de hoy censura duramente al Gobierno por haber prohibido la manifestación que los católicos vizcosinos proyectaban celebrar en San Sebastián, impidiéndoles de esta manera el que exterioricen sus sentimientos.

Al Gobierno—dice—le ha venido muy bien, el que el señor Lerroux, solicitara celebrar un mitin radical el mismo día y en la misma población donde habían de manifestarse los católicos, en contrando con esto, fíjamente un pretexto para la prohibición.

También dice, que cuando los católicos quisieran ejercitar su derecho manifestándose, encontrarán más práctico el solicitar el permiso para ello de Lerroux, que del señor Canales.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 2 (21:15)

4 por 100 Interior perpetuo 84.20 84.25
4 por 100 Amortizable 99.10 99.10
5 por 100 Amortizable 101.69 101.69
10 Nuevo 98.46 98.46

Obligaciones Tesoro 0.00 0.00
B. Hisp. A. Amér. 0.00 0.00
Banco de España 0.00 0.00
Comp. A. de Tabacos 0.00 0.00
Sociedad Gral. Azuc. 62.00 62.00
Prestaciones 18.00 18.00
Obligaciones 0.00 88.76
7.75 7.75

Libras 0.00 26.33
Nóreas 0.00 0.00
Madrid, Zaragoza y Alicante 0.00 0.00
Unión Alcobizca 0.00 0.00

Barcelona 2 (21:15)

Francos cheques 0.00 0.00
Libras cheques 0.00 0.00
Interior 4 por 100 0.00 0.00
Amortizable 5 por 100 0.00 0.00
Acciones Hispano Colonial 0.00 0.00
Id. Alicante 0.00 0.00
Id. Norte 0.00 0.00
Id. Orense 0.00 0.00

Lisboa 2 (21:45)

Cheque París 577.00 576.00

París 2 (22:15)

Londres corto 25.201 25.204
Londres largo 0.00 0.00
Londres 4 por 100 45.70 45.70
Londres 3 por 100 43.21 43.21
Londres 6 por 100 49.40 49.40
Dólares 5.187 5.187
Descontados 2.900 2.900
4 por 100 Exterior español 94.10 94.57
8 por 100 renta francesa 96.90 97.27
Acciones de Río Tinto 107.00 107.00
Id. de Norte España 365.00 365.00
Id. Banco Nacional México 1158.00 1158.00
Id. Alicante 889.00 889.00

Sondres 2 (22:20)

4 por 100 Exterior español 0.00 0.00
Consolidado inglés 0.00 0.00
Brasil 4 por 100 188.00 188.00
Brasil 5 por 100 188.00 188.00
Uruguay 3 y 1/2 por 100 0.00 0.00
Argentina 6 por 100 funding 0.00 0.00
México 5 por 100 188.00 188.00
Elate barra ensa. tend. 0.00 0.00

Manifestación suspendida

Madrid 2 (20:10)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido un oficio que le trasmita el gobernador de Guipúzcoa, acompañado de una instancia que elevan los católicos, solicitando permiso para celebrar la manifestación que no se comisionó celebrar en Bilbao el domingo último, al suspenderse su sup. por

También ha recibido el donde de Sagasta varios telegramas de diversas agencias de San Sebastián, asegurando que el acto que se intenta celebrar no

No se permite la manifestación

Madrid 2 (20:10)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha recibido un oficio que le trasmita el gobernador de Guipúzcoa, acompañado de una instancia que elevan los católicos, solicitando permiso para celebrar la manifestación que no se comisionó celebrar en Bilbao el domingo último, al suspenderse su sup. por

También ha recibido el donde de Sagasta varios telegramas de diversas agencias de San Sebastián, asegurando que el acto que se intenta celebrar no

¿Qué será?

Madrid 2 (22:15)

Los ministerios manifestaban esta tarde que mañana se dará publicidad a un importante del Gobierno.

Se sospecha que se trate de algo relacionado con las cuestiones pendientes de la Santa Sede.

Exposición de Ciempzo

Madrid 2 (20:10)

Los médicos forenses han hecho la necropsia a la acogida en el convento de

El ministro de la Gobernación ha dicho que no se concederá permiso para esta manifestación.

El nuevo atropello que esta segunda negativa implica ha causado general y profunda indignación, que repercutirá con grandes proporciones en la capital de Vizcaya.

La manifestación católica

Bilbao 2 (20:00)

Es indecible el entusiasmo que reina entre los católicos que piensan asistir el domingo a San Sebastián.

El sábado comenzarán a salir trenes especiales.

Los periódicos de la tarde publican las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, referentes a negarse a autorizar la manifestación, por tratarse según aquel, de un acto político.

Estos anuncios han causado la indignación de los católicos, por la arbitrariedad que representa el negarle a ellos un derecho que se ha reconocido a los radicales, pero es lo que ellos dicen, que el señor Merino no puede impedir que vayan a San Sebastián millares de católicos y por lo tanto huelgan las prohibiciones gubernamentales.

Adhesiones

Bilbao 2 (20:10)

La junta organizadora de la manifestación católica que ha de celebrarse el domingo en San Sebastián, está recibiendo multitud de adhesiones.

También se ha adherido por medio de telegrama el centro de Defensa social de Barcelona, la Liga católica y todos los centros católicos de obreros de esta capital y los de Sevilla y Cádiz.

Manifestación suspendida

San Sebastián 2 (20:25)

La noticia dada por el señor Merino a los periodistas referente a la suspensión del acto que los católicos vizcosinos proyectaban celebrar en esta capital, ha causado gran indignación entre todos los católicos guipuzcoanos.

La junta organizadora del acto en esta capital, se ha apresurado a convocar a todos los católicos a una sesión extraordinaria en el Centro Católico el día 7 por la tarde, dándose como seguro, el que se acordará celebrar la manifestación con permiso o sin él.

Eufemismo de gran entusiasmo y actividad la junta prosigue sus trabajos de organización.

Los católicos navarros

Pamplona 2 (20:30)

Se asegura que en la junta que han celebrado los católicos han acordado concurrir en masa a San Sebastián el domingo próximo para unir sus voces de protesta a las de los vizcosinos que en dicho día marchen a la capital de Guipúzcoa.

La Diputación se ha reunido hoy para tratar del modo de fomentar la concurrencia de comisiones de los Ayuntamientos y de los pueblos al grandioso acto que se prepara.

DE PROVINCIAS

Por los muertos en campaña.

Vich 2 (19:30)

En la capilla de los Trinitarios se ha celebrado una misa en sufragio de los soldados que murieron en la campaña, pertenecientes al batallón de Alfonso XII que permanecen en esta población.

Asistió enorme concurrencia. Presidieron las autoridades.

Viva la libertad

Taragona 2 (19:50)

La policía ha detenido a varios vendedores que en la Rambla voceaban el discurso del elocuente diputado católico don Dalmacio Iglesias.

Los detenidos fueron puestos en libertad poco después.

Se censura con razón a la policía que permitió la venta del discurso de Lerroux, y se propone ahora impedir la venta del discurso de don Dalmacio Iglesias por atacar éste a los lerrouxistas.

Los Reyes en el extranjero

San Sebastián 2 (20:25)

El ministro de Estado Sr. García subió esta tarde al palacio de Miramar, cumplimentando a la reina doña Cristina y anunciándole que los Reyes han llegado sin novedad, a Juvinsky continúa de la marcha hacia Rambouillet, con objeto de almorzar allí con el presidente de la república francesa. Según el señor García Prieto, al pasar el tren real por Juvinsky fueron saludados los Reyes por el consuli español en dicho punto y por innumerables personas noticiosas de la llegada.

El Sr. García Prieto anunció a doña Cristina su propósito de marchar a Madrid, la noche del domingo.

Llegada de conservadores

San Sebastián 2 (20:30)

En el suplexpres de mañana llegarán a esta capital los señores Gamazo, Gayanga y Andrade con objeto de dar varias conferencias en el círculo conservador.

Los de este partido proyectan obsequiarles con un banquete.

Ojeda a España

San Sebastián 2 (20:35)

El señor García Prieto ha manifestado que carece de noticias de Roma.

Cree que el señor Ojeda habrá ya salido de su exilio.

Los periodistas ingleses

San Sebastián 2 (20:50)

Los periodistas ingleses han visitado hoy la Liga de Amigos del País.

con un lunch, siendo cordialísimos los brindis que se cambiaron con tal motivo.

Mañana marchará a Orense.

El Rey de Inglaterra ha telegrafado agradeciendo el saludo que desde Cortegada le dirigieron los periodistas ingleses y españoles.

En Ferrol a donde tienen aunada su visita, se están ultimando los preparativos para recibirlos.

La empresa del arsenal les obsequiará con un almuerzo.

En la bahía de vapor, recorrerán la bahía, desembarcando en el inmediato pueblecito de Grauz, donde los periodistas ferrolanos les obsequiarán con una merienda.

Don Antonio Maura

Palma 2 (20:45)

El jefe de los conservadores, se ha trasladado esta mañana en automóvil a una finca que en Vademesa posee el archiduque de Austria, donde ha pasado todo el día.

Protesta

Palma 2 (20:50)

La Comisión Provincial ha acordado protestar del atentado contra el señor Maura, a cuyo objeto se trasladaron a la Alquería para al mismo tiempo de saludar al jefe de los conservadores, darle cuenta del acuerdo.

Llegada de fuerzas

Huelva 2 (20:55)

Hoy han llegado a esta capital, fuerzas del regimiento de Granada con objeto de asistir a las fiestas que se han de celebrar para conmemorar la salida de Colón del puerto de Palos.

En la estación las esperaban las autoridades y un gentío enorme que no cesó de vitorear a los soldados, contestando éstos visiblemente emocionados.

Altruismo de D. Jaime

Sevilla 2 (22:15)

D. Jaime ha telegrafado diciendo que el costeará la fianza de 5.000 pesetas que exige el juzgado para decretar la libertad provisional de Herrero, preso por atacar a las instituciones en el discurso que pronunció en el mitin carlista.

Mitín radical

Sevilla 2 (22:20)

Son esperados en esta capital Lerroux, Melquíades Álvarez, Salillas, Giner de los Ríos y Alborno, que vendrán con objeto de tomar parte en el mitin radical que se proyecta celebrar.

Para los huelguistas

Sancti Spirit 2 (22:25)

Los republicanos de esta localidad han acordado que postulen por las calles los comités de dicho partido, con objeto de enviar lo que se recaude a los huelguistas de Bilbao.

Junta jaimista

Taragona 2 (23:10)

Se ha constituido la Junta provincial jaimista, presidiéndola el diputado provincial don Víctor Olesa.

Aunque encontrarse veraneando la mayoría de las familias de esta capital, se ha acordado en principio celebrar un acto que por su grandeza y resonancia constituya una importante manifestación católica, secundando la "organizada" por los bilbaínos.

Se cree que esta manifestación se aplazará hasta que lleguen algunas personas que se esperan.

La manifestación se organizará, despolandola de todo carácter político.

Adhesión y protesta

Ódiz 2 (24:00)

Los elementos católicos han dirigido telegramas de adhesión a los vizcosinos y a S. S. Pio X y de protesta al jefe del Gobierno por la política sectaria que éste desarrolla.

Han acordado hacer gran propaganda, comenzando por una serie de mítines en defensa de la Religión.

Nuevo círculo

Canillans 2 (24:05)

En esta localidad se ha inaugurado hoy el círculo conservador, reinando gran entusiasmo.

Se telegrafó al señor Maura expresándole la adhesión de sus amigos y la protesta contra el atentado de que ha sido víctima.

Una desgracia

Sevilla 2 (24:10)

Recíbense noticias informando que en ocasión de estar bañándose en el Guadaluquivir, se ha ahogado el joven Pedro Romero.

Un obsequio

Palmas 2 (22:20)

La Cámara de Comercio de esta capital, ha obsequiado hoy con una excursión a las famosas grutas de Artá a las comisiones de las Cámaras de Barcelona y Alicante concurrentes a la clausura de la Exposición de productos báscos.

Esta noche el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona ha obsequiado a sus compañeros con un banquete en el Gran Hotel.

LA HUELGA

La de Bilbao

Bilbao 2 (20:15)

Continúa en igual estado la huelga de esta capital.

Hay tranquilidad en toda la comarca.

presentantes obreros en Gallarta para tratar de la proposición de arreglo presentada por los delegados del Instituto de Reformas Sociales, acordaron rechazar la intervención oficial, decidiéndose con gran entusiasmo por la continuación en la huelga, a la que se dieron muchos vivas.

El resultado de esta reunión de obreros evidencia que los huelguistas quieren algo más que mejorar las condiciones del trabajo.

La huelga

Bilbao 2 (20:25)

La huelga de los mineros sigue sin visos de solucionarse.

Los patronos insisten en que los ampara la razón, y que por lo tanto no transigirán en nada y en caso de admitir a los obreros al trabajo, lo harán, pero en las mismas condiciones anteriores.

—La vuelta al trabajo—dicen—depende de los obreros.

Conferencia

Bilbao 2 (20:30)

Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, que han venido a esta capital con objeto de proponer un medio que solucione el conflicto minero, han conferenciado con los obreros, proponiéndoles que vuelvan al trabajo, en vista de que el Gobierno ha prometido presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la jornada de nueve horas de trabajo en las minas.

Los comisionados obreros se comprometieron a proponer a sus demás compañeros dicha fórmula de arreglo.

Los huelguistas

Bilbao 2 (22:50)

Rennidos en el mitin de Gallarta los huelguistas, escucharon a los delegados que conferenciaron con los representantes del Instituto de Reformas Sociales.

Desde Melilla

Melilla 2 (21:00)

Comunican de Alhucemas, que ha llegado procedente del Peñón el vapor «Siste».

El capitán de dicho barco, ha dicho que en lo sucesivo se asegurará el servicio de correos entre las dos plazas.

De Barcelona

Barcelona 2 (20:10)

En el rápido llegará hoy a Madrid el general Weyler, que inesperadamente salió esta mañana, llamado por el Gobierno.

Un periódico asegura que la marcha del capitán general de Cataluña está relacionada con asuntos políticos.

Herido que mejora

Barcelona 2 (20:15)

Don Alfonso Olivada, que fué herido cuando la agresión al señor Maura, ha entrado en un período de franca convalecencia.

En el «chalet» en que

Espectáculos

Teatro Alhambra

Para el jueves próximo, está anunciado el debut en el teatro Alhambra, del notable ventrílocuo señor Sanz.

La perfección de sus trabajos, y el lujo con que se presenta en escena, ha hecho que la prensa de todas las capitales donde ha trabajado, se confirme, como el primer artista en su género.

Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la maestra sustituta de la escuela de Píscos, doña Candelaria Sánchez.

Acuerdo

Se ha resuelto que a los maestros se les debe consignar en sus respectivas hojas de servicios, para que sirva de abono, el tiempo que invirtieron en cursos completos de estudios oficiales, y que acrediten haber aprobado, aunque no posean el título correspondiente ni hayan satisfecho los derechos para la expedición del mismo, ni verificado los ejercicios de reválida, como también los cursos completos que puedan tener aprobados en carreras distintas de la del Magisterio público, a pesar de no haberlas terminado.

Vacante

La Gaceta de Madrid, llegada ayer, anuncia la vacante de una auxiliar del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas, la que se proveerá por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908.

HACIENDA

Pagos

Hoy se abonarán libramientos, al Depositario pagador.

Traslado

El oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de Almería, don Ricardo Fajardo de la Cruz, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Granada.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas, a doña Ana Casado García, viuda del comandante don Antonio Cumbres.

Licencia

A don Miguel Ruiz Mata, oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda de Granada, le ha sido concedida licencia de un mes.

Mercados Andaluces

(ULTIMAS NOTICIAS POSTALES)

Granada

Granos. Trigo, de 27'25 a 29'52 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'50 a 23'50; habas, de 22'50 a 23'50; maíz, de 20'00 a 20'00; vicos, de 20'00 a 20'00. Existencia de ayer, 973 quintales; entrada de hoy, 201; total, 1.174. Vendido, 176; queda, 998.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12'00 a 13'00 pesetas.

Los 33 kilos de cebada se han vendido de 7'10 a 7'75 pesetas.

Los 48 kilos de habas se han vendido de 10'80 a 11'30 pesetas.

Carnes y reses

Carnización y precios en el día de ayer: 16 reses mayores con peso de 2.159 kilos, de 17'00 a 17'50 pesetas; 105 reses menores con peso de 1.412 kilos, de 1'50 a 1'62; 18 cabras con peso de 86 kilos, a 1'20.

Pescados

La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:

Pescada, a 1'46 pesetas el kilo; sardinas, a 0'91; boquerones, a 0'00; calamares, a 0'00; almejas, a 0'00; jureles, a 0'00; atún, a 0'90; almejas, a 0'00; pipetas, a 1'11; morraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00; marisquitas, a 0'00; rubios, a 0'00; cazón, a 0'00.

Aceites

No hubo existencias en ningún depósito.

Sevilla

Cereales, granos y aceites. Trigos.—Cotizaciones: Recios y limpios de 26 a 27 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; blanquillos de 26 a 28 y 1/2; tramos de 26 a 28 y 1/2; barquilla de 24 a 25. Cebada.—La nueva de 18 y 1/2 a 19. Avena.—De 15 y 1/2 a 16 pesetas.

Habas.—Mazagana andaluza a 22 pesetas; chichas a 20 y 1/2; de 19 y 1/2.

Alpiste.—La clase corriente de 27 a 28 pesetas, y el superior de 32 a 35 pesetas.

Alverjones.—Precios nominales. De 17 a 17 1/2 pesetas.

Garbanzos.—Se cotizan Chicos de 25 a 27 pesetas; medianos de 34 a 37 y gordos superiores de 52 a 57. Poca venta.

Harina.—Superfina de 98 1/2 pesetas los 100 kilos sobre vagón Utrera.—R. A 87 1/2; E. 36; S. P. 41; P. 38.

Triguillo 14 y 16, saco de 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Salvados.—Números 1 y 2, 12 pesetas los 100 kilos, vagón Utrera; número 4, 14, y número 5, 16 pesetas.

Maíz del país, de 20'00 a 21'00 pesetas los 100 kilos.

Aceite de oliva.—Mercado del Paseo de Colón. No se han verificado operaciones.

Málaga

Aceites.—Ayer entraron 6.000 kilos, vendiéndose a 12'00 pesetas los 11'50 kilos. Mercado con tendencia a baja.

Almendras.—Precios de la Sociedad Almondrea en el día de anteayer:

La larga a 180 reales los 11 1/2 kilos.

La corta a 108.

Continúan haciéndose muy pocas operaciones.

Cereales.—Precios en la Estación del Ferrocarril:

Cebada a 25 reales, los 33 kilogramos.

Habas cochineras de 43 a 44 id., los 55 id.

Mazagana, de 42 a 43 id., los 48 id.

Trigos recios de 47 a 48 id., los 44 id.

Blanquillos de 45 a 46 id., los 48 id.

Garbanzos de 70 a 71 id., los 57 1/2 id.

Xeros, a 42 id., los 57 1/2 id.

Maíz, de 80 a 81 id., los 100 id.

Almería

Alhondiga. Habichuela blanca seca, los 46 kilos, 18'35 pesetas.

Habas, id., id., 14'00 y 15'00.

Naranja de Lina, el 100, 4'00.

Naranja del país, id., 3'75.

Limones, 1'45.

Matadero. Reses mayores, de 1'65 a 1'75 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'40 id., id.

Sección Religiosa

Este día se publican con censura eclesiástica:

Santos del día 3 de Agosto.—Miércoles. La Invencción del Cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Nicodemo y Gamaliel, y Santa Lidia, mártir.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de la Invencción de San Esteban, protomártir, rito semidoble y color encarnado. Sufragios en Laudes y en Prima. Proces. Las Vísperas son de Santo Domingo, confesor.

Jubilée perpetuo.—En la Capilla Real. Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada, (colegio de Argenta).

Jubilée de los 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, en sufragio de don Nicolás Plomares y demás difuntos.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las seis y media y se cuela a las seis y media.

Misas recadas de punto.—En la Catedral de las ocho y media; en S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías a las ocho.

En el Seminario a las siete. En Sta. Paula a las siete y media. En San Pedro a las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misas de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misas de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Función.—Al Patriarca Santo Domingo, mañana a las nueve en el convento de Sancti Spiritus y predicación don José M.º Bueno Pardo.

A las cinco y media del mismo día, novena. En todos estos cultos estará S. D. M. de manifiesto.

Novena.—A Santo Domingo de Guzmán a las siete de la tarde, en las Dominicas de Zafra.

—En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis de la tarde.

Novena.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en San Antón.

Sección oficial

Gaceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto disponiendo que por la Dirección general de los ramos se emita, para el día 15 de agosto de 1910, obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, hasta una suma de 81 millones de pesetas.

Marina.—Real orden convocando oposición para proveer diez plazas de auxiliares del Comodoro.

Fomento.—Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

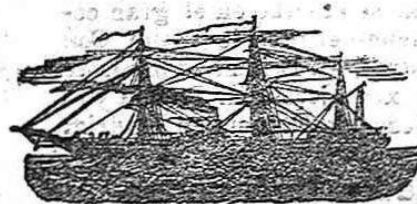
Reforman la columna del Cementerio de San Juan de Dios.

ALHONDIGA, 39

Máquinas DURAN CANAL

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cose hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán, nada americano.

Novidad de la casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la escuela y a domicilio.



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 sea: 8 de Enero, 5 Febrero, 2 Marzo, 29 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 5 Diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea: 26 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por ferrocarril de Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Notas: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite pasaje y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico; saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Países Bajos. Para este servicio, según rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José Baja, 19.—Granada

SERVICIO DE FERROCARRILES

Línea de los Andaluces

Trenes descendentes.

SALEN DE	Madrid	Jaca	Cádiz	Algeciras	Sevilla	Córdoba	Málaga	Bobadilla	Loja	Llegando a	Granada
El tren correo	21,00	9,10	7,30	9,07	10,15	12,35	15,40	18,11		19,45	
mixto				6,42		9,30	12,16	14,54		16,40	
expres M. J. S.				15,24		18,20	22,04			23,20	
núm. 25	20,20				6,20		9,08	11,11		12,33	
correo								8,35		10,30	

NOTAS. El expreso M. J. S. Circula los Martes, Jueves y Sábados, llevando viajeros de 1.ª y 2.ª clase. El expreso 25. Sale de Madrid los Domingos y Jueves, con viajeros de 1.ª en coche directo. El expreso 26. Sale de Granada los Lunes y Viernes con viajeros de 1.ª en coche directo.

De Granada a Bobadilla y viceversa hay billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Trenes ascendentes.

SALEN DE	Granada	Llegando a	Loja	Bobadilla	Málaga	Córdoba	Sevilla	Algeciras	Cádiz	Jaca
El tren correo	8,10		9,39	11,54	14,15	15,55	17,10	17,38	20,18	18,11
mixto	11,15		12,52	15,25	17,30	1,20		22,08		5,08
expres M. J. S.	16,10		17,39	19,30	21,25	22,59	24,10			5,08
núm. 26	16,10		17,39	19,30	21,25	22,59	24,10			5,08
correo	17,05		18,40							

Precio de los billetes de ida y vuelta.

Granada a Bobadilla y viceversa.

Línea del Sur de España